



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00283/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva del**  
**Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/156/2023 de fecha 16 de marzo de 2023, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, Mtra. Sandra Zamudio Arciga, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Marcela Fuente Castillo y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 01 de diciembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/2324/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil Chavala**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Mtra. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan.

| Actividad | Nombre del Servidor Público    | Cargo  | Rúbrica |
|-----------|--------------------------------|--|---------|
| Validó    | Mtro. Federico Martínez Torres | Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos |         |
| Revisó    | Lic. Nayeli Olaiz Díaz         | Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo |         |
| Elaboró   | Lic. Luis Pablo Moreno León    | Administrativo Especializado L                                 |         |







SECRETARÍA PARTICULAR



Ciudad de México a 16 de marzo de 2023

AT/SP/ 156 /2023

**Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo**

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/00334/2022, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

***"Único.- Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que, en ámbito de sus atribuciones y su suficiencia presupuestal, promuevan la compra de flor de nochebuena de la Ciudad de México". Oficio MDPPOSA/CSP/2324/2022.***

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio AT/DGMADSFE/0040/2023, suscrito por la Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, donde informa que en el mes de octubre de 2022 se estableció comunicación con floricultores de esta Alcaldía, con la finalidad de que proporcionaran información sobre la producción que tuvieron en la temporada y sus métodos de comercialización. Asimismo, se trabajó en coordinación con la Dirección de Comunicación Social, para realizar la difusión a través de las redes sociales y medios digitales de los puntos de venta de flores de nochebuena de productores y productoras de Tlalpan.

Se informa que se contó con una producción aproximada de 154,000 flores, lo que generó una derrama económica de aproximadamente \$13,050,000.00 pesos, para floricultores de

San Andrés Totoltepec, San Miguel Ajusco, Santo Tomas Ajusco, Magdalena Petlacalco y Topilejo.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Mtra. Sandra Zamudio Arciga**  
**Secretaria Particular de la**  
**Alcaldesa en Tlalpan**

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.  
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.  
C.P. Sergio Iván Galindo Hernández.- Director General de Servicios Urbanos- Para su conocimiento.  
Rosalba Hernández Martínez, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico.- Para su conocimiento.  
Lic. Alejandra Martínez Armenta.- Directora de Comunicación Social.- Para su conocimiento.  
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 22-005540.  
Mtro. Irad Platas Chávez.- Asesor "A".- Para su conocimiento

SZA/IPCH/mif\*

Plaza de la Constitución no. 1, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan  
Tel. (55) 56 55 50 87, (55) 56 55 60 24

**TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE**



DIRECCIÓN GENERAL DE  
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE  
Y FOMENTO ECONÓMICO

FOJAS: 10 ENE 2023 ANEXOS:

Coordinación de Asesores  
**RECIBIDO**  
RECIBE: Silvia HORA: 14:37

Tlalpan, Ciudad de México, a 10 de enero de 2023.

AT/DGMADSF/ /2023  
0040

**MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES**  
**ALCALDESA EN TLALPAN**  
**PRESENTE:**

Sirvan estas líneas para hacerle llegar un cordial saludo.

En atención al oficio **AT/SP/343/2022** de fecha 20 de diciembre del año 2022, firmado por la Mtra. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular, en el cual, se hace de conocimiento el **Punto de Acuerdo** de Urgente y Obvia Resolución, que a la letra dice:

**“Único.- Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y su suficiencia presupuestal, promuevan la compra de flor de noche buena de la Ciudad de México.”**

Al respecto hago de su conocimiento que a partir del mes de octubre de 2022, se estableció comunicación con los floricultores de la alcaldía a fin de proporcionar información sobre la producción que tuvieron en esta temporada y sus métodos de comercialización, derivado de esta información se trabajó en coordinación con la Dirección de Comunicación Social para realizar la difusión a través de redes sociales y medios digitales de los puntos de venta de flores de noche buena en la alcaldía.

**Se contó con una producción aproximada de 154 mil flores, propiciando una derrama económica de alrededor \$ 13, 050,000.00 de pesos para floricultores de San Andrés Totoltepec, San Miguel Ajusco, Santo Tomas Ajusco, Magdalena Petlacalco y Topilejo.**

000088



Atentamente

FOJAS: 10 ENE 2023 ANEXOS:

**Rosalba Hernández Martínez**

**Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable  
Y Fomento Económico**

**Alcaldesa**  
**RECIBIDO**  
RECIBE: TRM HORA: 14:30

C.c.p. - C.c.p. Lic. Carlos Andrés Amador González - Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico-para su conocimiento  
C. Elizabeth Maldonado Rodríguez.- Jefa de Unidad Departamental de Desarrollo Económico.-para su conocimiento  
C. Carla Carolina Reza García.- Líder Coordinador de Proyectos de Atención y Seguimiento y Atención de Acuerdos-para su conocimiento  
RHM/CAAG/EMR

Juárez No. 68, Col. Tlalpan Centro  
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 54831500 ext. 6816



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Proyecto de  
respuesta del  
20/12/22



FOJAS: 02 ENE 2023 ANEXOS:

Coordinación de Asesoría

RECIBIDO

RECIBE: Virgilio HORA: 9:00



2022 Ricardo Flores Magón  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

FOJAS: 29 DIC 2022 ANEXOS:

Alcaldesa  
RECIBIDO  
RECIBE: Flo HORA: 10:10

Ciudad de México, a 28 de diciembre de 2022

AT/DCS/ 1719 /2022

**MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES  
ALCALDESA EN TLALPAN  
PRESENTE**

En atención al similar **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/00334/2021**, mediante el cual el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno hace del conocimiento del **Punto de Acuerdo** aprobado por el Poder Legislativo, que a letra dice:

**Único – Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y suficiencia presupuestal, promuevan la compra de flor de nochebuena de la Ciudad de México. Oficio MDPPOSA/CSP/2324/2022.**

Sobre el particular, informo que la Dirección a mi cargo difunde constantemente materiales alusivos al tema antes mencionado. Se anexan testigos impresos.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALEJANDRA MARTÍNEZ ARMENTA  
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

C.C.P. LIC. SANDRA ZAMUDIO ARCIAGA. - SECRETARIA PARTICULAR AT/SP/343/2022.  
AMA/ddlg

### Testigo compra de flor de nochebuena

Tw

**Alcaldía Tlalpan** @TlalpanAl · 18 nov  
Tlalpan es la alcaldía número uno en la producción de pinos naturales navideños y para este año es de más de 14 mil 600 y 164 mil plantas de flor de Nochebuena.

El horario de los siete parajes estará disponible de lunes a domingo de 9:00 a 18:00 hrs. y hasta el 24 de diciembre.



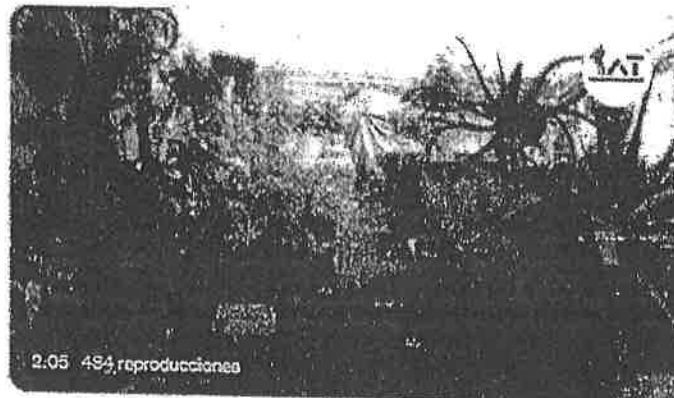
11 2 11 2

**Alcaldía Tlalpan** @TlalpanAl · 8 dic  
¿Sabías que hoy es el Día Nacional de la hN? (helebrana) y que en TL tenemos productores?

En estas #FiestasDeNavidad, consume local en nuestros #PueblosOriginarios.

- ★ Magdalena Petlacalco
- ★ San Miguel Xicoaco
- ★ San Andrés Totoltepec

¡La felicidad se ve y se nota!



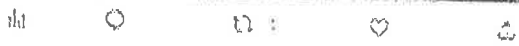
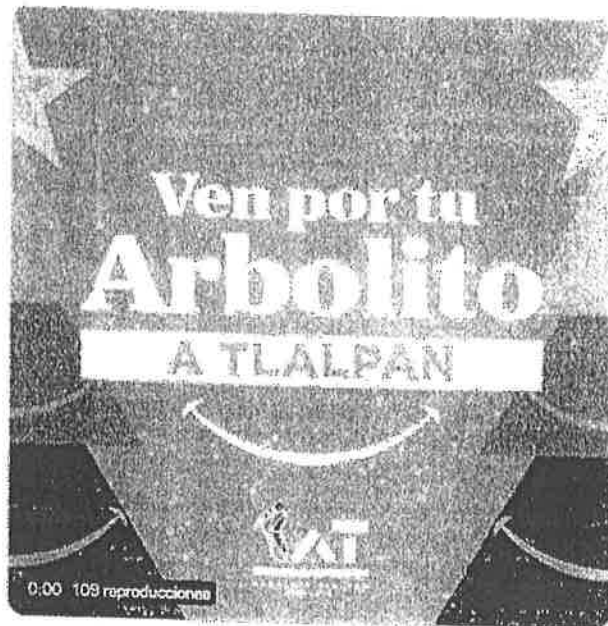
11 2 11 2



Alcaldía Tlalpan @TlalpanAlf 17 dic.

#Tlalpan es la Alcaldía número uno en la producción de pinos naturales en donde podrás cortar el tuyo junto a tu familia.  
#En AT también compran sus flores de #Nochebuena desde los Parajes: buff...  
¡La felicidad se vive y se nota!

#GrandeComoSuGente



Fb



Alcaldía Tlalpan

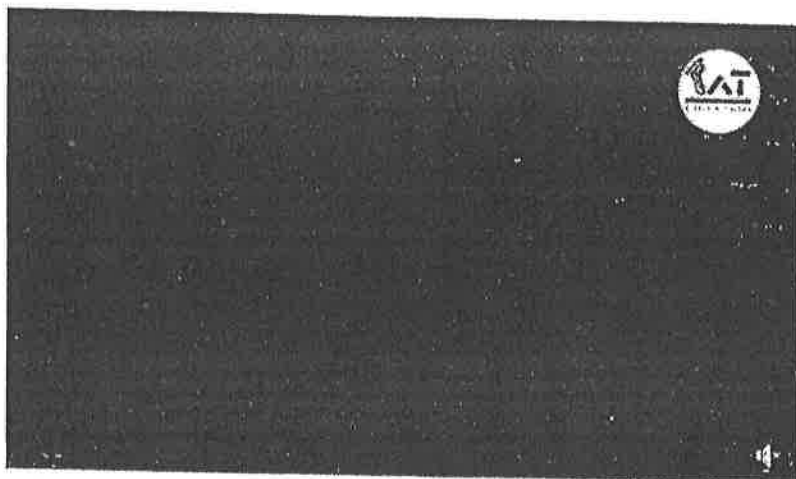
Publicado por Orlando Arango el 13 de diciembre de 2013

¡Sabes que hoy es el Día Nacional de la Nochebuena y que en Tlalpan tenemos productores!

En estas #Nochebuenas, consume local en nuestros #Parajes: Dique, Parícuti.

- Magdalena Petatecaico
- San Miguel Xicalco
- San Andrés Tototepec

¡La felicidad se ve y se nota!



¡La felicidad se ve y se nota!

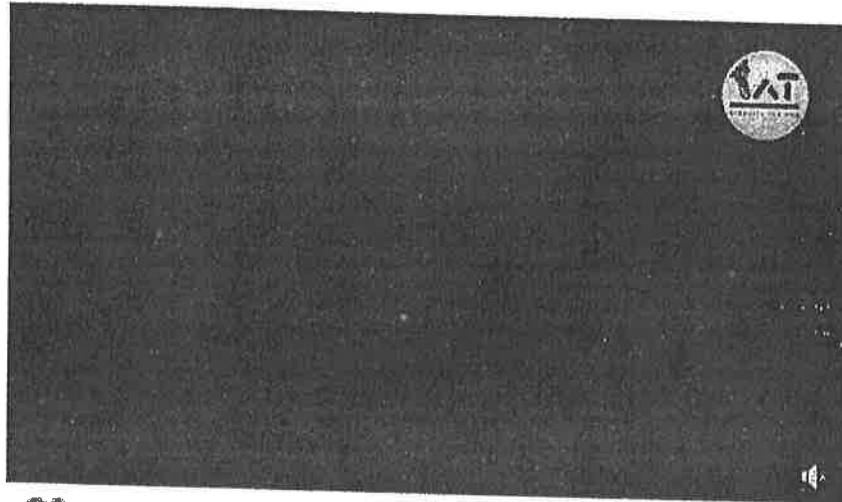




Alcaldía Tlalpan

Publicado por Orlando Araujo · 11 de diciembre de 2017

Tlalpan es el hogar de grandes productores de árboles navideños.  
Ven a nuestros pueblos originarios a adquirir estas flores características de las fiestas decembrinas.  
¡La felicidad se vive y se nota!  
#Tlalpan #GrandaComoU Gente



👍👍 39

¿compartir en Facebook?



Alcaldía Tlalpan

Publicado por Araujo · 11 de diciembre de 2017

¡Hay arrancó la corta y venta de árboles navideños en Tlalpan!  
La alcaldesa Ana Delys con el primer árbol natural navideño en el Paraíso Las Palmas, junto a la Directora de Medio Ambiente, Ana Lilia Hernández, productores representantes de los 7 pueblos de la Alcaldía, representantes de la CANACO y el Diputado Chávez.  
Tlalpan es la alcaldía número uno en la producción de árboles naturales navideños y para este año es de más de 14 mil 800 y 154 mil plantas de flor de nochebuena.  
El horario de los siete pueblos estará disponible de lunes a domingo de 9:00 a 16:00 hrs. y hasta el 24 de diciembre.  
¡Vengan a cortar su árbol navideño! Tu compra ayudará a reactivar la economía de este sector.  
#Tlalpan #GrandaComoU Gente



👍👍 48

¿compartir en Facebook?

Instagram

